

Santiago, 13 de febrero del 2024.

Ref.: **HECHO ESENCIAL. Informa acuerdo de Schwager S.A. para aumentar participación en su filial Schwager Service S.A.**

REGISTRO DE VALORES 0549.

**Señora
Solange Michelle Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.**

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, informo -en el carácter de **HECHO ESENCIAL**- lo siguiente:

El día 12 de febrero del 2024 Schwager S.A. suscribió un contrato de promesa de compraventa del 45% de los derechos sociales de la Sociedad de Inversiones y Asesorías Invaos Limitada, la que a su vez es dueña del 40% de las acciones de la filial Schwager Service S.A.

La compra definitiva, sujeta a la condición de un due dilligence renunciable por el comprador, se celebrará a más tardar el 02 de mayo del 2024. El precio de la operación asciende a 94.641,8 Unidades de Fomento.

Con este acuerdo, Schwager S.A. elevará su participación en su filial Schwager Service S.A. de 60% a 78%, directa e indirectamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

ALEX ACOSTA MALUENDA

Gerente General
SCHWAGER S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica